

RELOJES **Mido**[®]
a sus ordenes en:
EJERCITO NACIONAL 499
C.P. 11520

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

Ford
 MY
 AV DEL IN

Registrado como Artículo de Segunda Clase en la Administración de Correos, el 18 de marzo de 1917

AÑO LXXI — TOMO IV

FUNDADOR: RAFAEL ALDUCIN

DIRECTOR GENERAL: REGINO DIAZ REDONDO

MEXICO, D. F.—JUEVES 13 DE AGOSTO DE 1987

GERENTE GENERAL: JUVENTINO OLIVERA LOPEZ

NUM

Gobernar no es Función Aislada o Poder Exclusivista:

s Servir a Dogmas o Ideologías"
**Justo y Hasta Rentable,
 Invertir en la Educación**

- ★ La Cultura, Base del Desarrollo
- ★ El Estado ha Cumplido su Misión
- ★ Control de Calidad, Indispensable

Por MODESTO SEARA VAZQUEZ

Uno de los debates que con más frecuencia se produce hoy en torno de la universidad, es el que se centra en la definición de la universidad como universidad de masas o como universidad de élites. A ello se ha referido el rector de la UNAM en una de sus últimas declaraciones.

En esto, lo mismo que en la cuestión de la democracia, por confusión ideológica o por intención política, se hacen afirmaciones igualmente peligrosas para la sociedad: la universidad de élites sería la universidad reservada para unos pocos (socialmente) privilegiados, mientras que la de masas cumpliría una función social importante, al llevar al pueblo la cultura como instrumento de liberación.

Así planteado, el dilema sólo puede tener una solución para todos, excepto

SIGUE EN LA PAGINA TRECE

Justo y Hasta Rentable Invertir en la Educación

Sigue de la primera plana

aquellos que tengan unas ideas reaccionarias totalmente anacrónicas. Incluso entre éstos, no quedan ya muchos que se atrevan a defender la universidad de élites, definida de tal modo. Sacar a los pueblos de la ignorancia, llevándoles la cultura, es una reivindicación elemental de todas las fuerzas progresistas. Pero no es sólo por razones éticas o por reivindicación política que se puede defender la obligación del Estado, de mantener abiertas al pueblo las puertas de la educación. Si éstas no fueran suficientes (que ya lo son), habría razones económicas muy poderosas, para justificar como inversión rentable el gasto público en materia educativa; en contra de los sectores reaccionarios, que constantemente se están lamentando de que lo se invierte en ese renglón. Hoy, más que nunca, el desarrollo económico es función del nivel cultural de los pueblos, y no se puede llegar a ser una sociedad próspera, si no se desarrolla la cultura; es decir, si no se invierte sustancialmente en la educación a todos los niveles.

¿Dónde está entonces el debate falso? Está en un sofisma, a menudo utilizado, y mediante el cual se confunden totalmente los términos del problema. En efecto, no se trata de hacer descender el nivel cultural de la Universidad, para ponerla al alcance del pueblo, sino de levantar al pueblo al nivel cultural de la Universidad. El Estado cumple su misión al romper las barreras económicas, que impiden a los sectores sociales desfavorecidos la entrada a la enseñanza a todos los niveles. Y no la cumpliría si, en aras de un mal entendido progresismo, impusiera o permitiera un abatimiento de los niveles educativos, para que todos los ciudadanos pudieran conseguir un diploma. Si actuara así, no estaría llevando la cultura sino la incultura al pueblo; ni aseguraría la liberación, sino el sometimiento, al enganar a los sectores desfavorecidos, con una formación educativa de quinta categoría, mientras que las clases privilegiadas podrían pagarse en instituciones privadas una educación de primera clase. Para los ri-

cos serían los buenos empleos, la hegemonía cultural y el poder político; para los pobres, el eterno sometimiento.

★
La función de la Universidad es la de desarrollar la cultura, no la de repartir diplomas. Por eso, debe haber mecanismos de control de calidad en los profesionales que produce. Toda persona con capacidad intelectual y con vocación suficiente debe tener abierta la entrada a la enseñanza superior. Pero los que carezcan de esas cualidades no tienen por qué estar allí. Permitirlo sería fomentar al parasitismo social, que ninguna sociedad eficaz y justa puede permitir. También sería una forma de lastrar al país con una carga insostenible. El criterio social en la impartición de la enseñanza universitaria no puede reducirse a la eliminación de las cuotas o al mantenimiento de cuotas muy bajas. Ese criterio, supuestamente igualitario, puede en la realidad estar funcionando en forma contraria a la igualdad, al ofrecer gratis un servicio que beneficia a los pobres, pero también a los ricos, que podrían y deberían pagar el costo real del servicio que reciben. Más justa sería una política de cuotas diferenciadas, basada en la capacidad de pago de los estudiantes, y complementada por un número elevado de becas que permitiría a los estudiantes, con dotes para el estudio, desarrollar todas sus potencialidades, sin preocupaciones económicas. Esta sería una política verdaderamente progresista; la otra, la que propugna una enseñanza gratuita (pero sin apoyo sustancial a los que carecen de medios económicos) para ricos y para pobres, para capaces y para incapaces, es simple demagogia, casi siempre promovida desde sectores sociales de la pequeña o la gran burguesía, por elementos que, en el mejor de los casos, sólo buscan una justificación a su mala conciencia social.

★
En realidad, y en la medida en que no todos, ni siquiera la mayoría de la población, sino sólo un grupo minoritario es el que obtiene los beneficios de la enseñanza superior, la universidad es una universidad

de élites (intelectualmente) y por el bien de la sociedad entera eso debe seguir siendo. ¿Qué pasaría con el país si esa minoría de la población constituida por los egresados de la universidad no tuviera un nivel cultural superior al del resto del país? Podría cerrarse la universidad, por inútil, pues de lo que se trata es de formar a los más capaces, para que tiren del resto de la sociedad y aseguren su progreso, y el progreso no se asegura con profesionales mediocres.

Desde luego, el porcentaje de universitarios debe ser mucho más alto de lo que es hoy en todos los países del mundo, y esta afirmación tiene validez especial para México. Pero el cumplimiento de ese objetivo depende de dos factores: conseguir los medios económicos suficientes para garantizar una enseñanza universitaria de calidad, a un número mayor de mexicanos, y asegurar que los jóvenes que entren a la universidad estén al nivel que se requiere, para que puedan asimilar una enseñanza de nivel verdaderamente universitario. En ambos casos, los márgenes de maniobra son sumamente limitados. Ni México tiene los recursos para lanzarse a un desarrollo de la educación universitaria de tales proporciones ni, si lo hiciera, podría encontrar los estudiantes de nivel adecuado para entrar con provecho a la universidad. Es un circulo

lo vicioso, del que no se puede salir por la puerta falsa del abatimiento de los niveles educativos, mediante una eliminación de los controles académicos. La única salida responsable, real y seria, sólo puede encontrarse en un proyecto general, de elevación de la calidad educativa a todos los niveles. Eso requiere tiempo, y depende tanto del proyecto educativo del Estado y de las instituciones públicas de enseñanza, como de la conciencia que exista entre los estudiantes, en cuanto a la propia conveniencia de garantizar que la enseñanza universitaria no sea una simple parodia de la que se imparte en otros países desarrollados, sino un digno rival, basado en el trabajo, la disciplina y el sacrificio. Estos son los únicos caminos a la auténtica liberación del pueblo; las promesas de liberación basadas en la exaltación de la flojera, de la indisciplina y de la mediocridad, equivalen a la búsqueda de la felicidad en el escapismo de las drogas; el bienestar del momento se paga muy duramente, con la cancelación de todas las posibilidades de futuro.